

CONCURSO DE PÓSTERES Y COMUNICACIONES ORALES

Con motivo de la realización del II Congreso Nacional de Estudiantes de Biociencias (II CNEB), que se celebrará los días 14, 15 y 16 de octubre de 2021 de manera semipresencial, la asociación Bioquímica en Movimiento presenta el **Concurso de Pósteres y Comunicaciones Orales del II Congreso Nacional de Estudiantes de Biociencias (II CNEB)**.

Con el objetivo de promover la participación de los alumnos en el ámbito científico, los participantes deberán exponer un tema de relevancia actual cuya temática deberá ser relacionada con el área de conocimiento de las biociencias. Podrán ser presentados en dos modalidades:

- 1. Póster científico**
- 2. Comunicación oral**

Los objetivos de la asociación Bioquímica en Movimiento con estos concursos son:

- Contribuir a la divulgación de la investigación que se realiza en los diferentes centros.
- Motivar al futuro personal investigador a participar en tareas de divulgación de los trabajos realizados.
- Facilitar e incentivar la actividad de difusión de los resultados de investigación.
- Incrementar la relación de la comunidad científica y la buena sintonía entre sus componentes.

A continuación, se encuentran detalladas las **BASES DEL CONCURSO**. El plazo de presentación tanto de pósteres y comunicaciones orales queda abierto desde el momento de publicación de estas bases.

Artículo 1. Destinatarios

1. Es requisito indispensable tener más de 16 años y estar matriculado en estudios relacionados con las biociencias, incluyendo FP, Grado, Máster y Doctorado, en cualquier centro académico de España o del extranjero. **Todo concursante debe ser congresista.**
2. Los pósteres y las comunicaciones orales podrán ser realizados individualmente o bien en grupo.

3. Cada estudiante podrá presentar **un único trabajo, ya sea en formato póster o en formato de comunicación oral**, aunque podrá ser coautor de más de un póster y más de una comunicación oral.
4. El autor notificará, si lo hubiere, cualquier **conflicto de interés**.
5. Los miembros del Comité Organizador **no podrán optar** en ningún caso a los premios otorgados por el Jurado.

Artículo 2. Temática y presentación de los trabajos

1. El tema del trabajo estará relacionado con **el área de conocimiento de las biociencias**. Se aceptarán los siguientes tipos de trabajo:
 - Trabajo original de investigación.
 - Revisión bibliográfica/metaanálisis.
 - Exposición de un caso clínico.
 - Estudio demográfico u observacional.
2. Los pósteres y las comunicaciones orales serán evaluados basándose en los siguientes criterios:
 - Relevancia actual del tema.
 - Impacto social del tema.
 - Creatividad y originalidad.
 - Metodología y calidad científica.
 - Síntesis y claridad y apariencia.
3. La exposición oral de los trabajos podrá realizarse indistintamente en castellano, o en inglés.
4. La defensa de las comunicaciones orales se realizará de forma presencial o bien de forma síncrona en formato online.
5. Los pósteres científicos se mostrarán mediante un vídeo explicativo.
6. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de los trabajos y las imágenes premiadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a la asociación Bioquímica en Movimiento, con carácter exclusivo y en el ámbito mundial, los derechos patrimoniales de explotación del material audiovisual. Dichos derechos comprenden la explotación de los trabajos premiados pudiendo libremente y sin contraprestación económica (más allá de los participantes premiados), proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en

cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad. Esta producción no será lucrativa para la asociación Bioquímica en Movimiento.

7. La asociación Bioquímica en Movimiento se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados y no premiados en esta convocatoria a través de su página web, así como su publicación en otros medios de comunicación, mencionando siempre su autoría y sin contraprestación económica alguna. En todos los casos la publicación se realizará bajo el nombre del autor o autores del trabajo.
8. La presentación de la solicitud supone la aceptación por parte del interesado de las bases establecidas en la presente convocatoria en todos sus términos.

Artículo 3. Sobre los pósteres

1. El póster deberá incluir los siguientes apartados:
 - a. *Título.*
 - b. *Autores.*
 - c. *Introducción.*
 - d. *Material y métodos.*
 - e. *Resultados.*
 - f. *Conclusiones/discusión.*
 - g. *Bibliografía más relevante*
 - h. *Gráficas y figuras (si procede).*
 - Se debe incluir el logotipo del II Congreso Nacional de Estudiantes de Biociencias (II CNEB) y las fechas de celebración del evento.
2. Los pósteres se colgarán en una plataforma de vídeos habilitada por la asociación y se acompañarán de un breve vídeo. Este vídeo **no debe exceder los 5 minutos**.
3. Se entregará el póster en formato .pdf y el vídeo en formato .MOV, .MPEG4, .MP4, .AVI o .WMV a la Asociación Bioquímica en Movimiento a través del siguiente correo electrónico (iicneb.bem@gmail.com). **El vídeo debe ser grabado en horizontal.**

Artículo 4. Sobre las comunicaciones orales

1. Las comunicaciones orales tendrán que incluir:
 1. *Título.*
 2. *Autores.*
 3. *Introducción.*
 4. *Material y métodos.*
 5. *Resultados.*
 6. *Conclusiones/discusión.*
 7. *Bibliografía.*
2. La presentación oral deberá ser enviada a la Asociación Bioquímica en Movimiento a través del siguiente correo electrónico (iicneb.bem@gmail.com) **al menos un día antes** del inicio del congreso.
3. Es obligatorio que los autores incluyan en la primera diapositiva el logotipo del II Congreso Nacional de Estudiantes de Biociencias (II CNEB) y las fechas de celebración del evento.
4. La presentación tendrá un tiempo máximo de **10 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas del público.** El exceso de tiempo será penalizado por el Jurado. Se informará a los ponentes del día y la hora de su exposición con suficiente antelación.

Artículo 5. Envío de resúmenes

1. Los resúmenes (abstract) se realizarán mediante la plantilla disponible en nuestra página web <https://bioquimicaenmovimiento.com/>. Deberán ser enviados en formato .doc antes del 4 de octubre de 2021 a la siguiente dirección de correo electrónico: iicneb.bem@gmail.com
2. Los autores deberán indicar si tienen preferencia por un formato de presentación u otro (póster o comunicación oral). **Todos los resúmenes serán evaluados por el Comité Organizador que será el encargado de aceptarlos en base a su calidad científica. Si existiesen dudas será el Jurado el que decida su aceptación.**
3. El Comité Organizador se encargará de decidir qué trabajos se presentarán en formato de comunicación oral y qué trabajos lo harán en formato de póster (acompañados de un vídeo). En caso de duda se contactará con el Jurado Científico para que tome la última decisión.

Artículo 6. Formato de los resúmenes

El resumen deberá cumplir los **requisitos** siguientes:

1. **Extensión global:** como máximo una página DIN-A4, con interlineado sencillo, y márgenes superior e inferior de 2,5 cm, y derecho e izquierdo de 3 cm.
2. **Título:** letra Times New Roman tamaño 12, centrado, en mayúsculas, negrita y subrayado.
3. **Autores:** nombre de los autores en formato Vancouver, en letra Times New Roman tamaño 10, en cursiva, y justificado a la izquierda. Indicar también la institución o facultad de procedencia, en la línea inferior, con el mismo formato.
4. **Cuerpo del resumen:** los epígrafes en letra Times New Roman tamaño 10, mayúscula, negrita y justificados a la izquierda; el resto, en letra Times New Roman tamaño 10, y párrafo justificado.
 - **Introducción/objetivos:** describir brevemente el planteamiento del problema y la justificación del trabajo.
 - **Materiales y métodos:** explicar la metodología y el tipo de trabajo, así como los test estadísticos usados (si procede).
 - **Resultados:** describir los resultados obtenidos en el estudio.
 - **Conclusiones/discusión:** relación del trabajo con la bibliografía previa, discusión de los resultados obtenidos y la relevancia del estudio.
 - **Bibliografía:** incluir hasta cuatro referencias bibliográficas, en formato Vancouver.

Para facilitar los requisitos de formato del texto se facilita una plantilla cuya descarga se encuentra disponible en la página web de la asociación (<https://bioquimicaenmovimiento.com/>)

Artículo 7. Plazos

1. El plazo de envío de resúmenes (abstracts) comienza desde el momento de publicación de esta convocatoria y **finaliza 4 de octubre de 2021.**
2. El plazo de envío de los vídeos de los pósteres comienza una vez publicada esta convocatoria y **finaliza 8 de octubre de 2021.**

Artículo 8. Jurado científico

1. El jurado se encuentra compuesto por Miembros de las siguientes áreas:
 - Área de bioquímica y biología molecular
 - Área de Química orgánica
 - Área de Fisiología e Inmunología
 - Área de Parasitología, Sanidad Animal y Toxicología
 - Área de Tecnología de los alimentos
 - Área de Estadística e Investigación Operativa

2. La composición definitiva de los miembros del Jurado **se hará pública** a través de la web antes de la fecha de finalización de inscripciones.
3. Se establecerá la figura del Presidente del Jurado. **Las decisiones que tome en el Jurado serán inapelables**, además si surgiese algún imprevisto, el Jurado tendrá la potestad para resolverlo. Si algún miembro del jurado tiene algún conflicto de intereses con cualquiera de los participantes no podrá evaluarlo.
4. La **decisión del Jurado** se hará pública en la Ceremonia de Clausura el 16 de octubre y también se publicará en la web, y será **inapelable**.
5. El Jurado tendrá una rúbrica para valorar los trabajos presentados. El ganador será el que obtenga la mayor puntuación. Si hubiese un empate, el Jurado votará los posters o comunicaciones orales en conflicto. Si no se resolviese, el Presidente del Jurado decidirá el voto de calidad.

Artículo 9. Premios

1. Cuantías de los premios para pósteres científicos:
 - 1º. 150€ patrocinado por la Facultad de Veterinaria de Cáceres.
 - 2º. 100€ patrocinado por la Facultad de Veterinaria de Cáceres.
 - 3º. 50€ patrocinado por la Sociedad Española de Diabetes.

2. Cuantías de los premios para comunicaciones orales:
 - 1º. Curso a elegir en la plataforma de Genotipia, valorado en 240€, patrocinado por Genotipia.
 - 2º. Curso en Microbacterium, "técnicas para la comunicación efectiva de la ciencia", valorado en 97€, más 100€ patrocinado por la Sociedad Española de Diabetes.
 - 3º. Curso en Microbacterium, "técnicas para la comunicación efectiva de la ciencia", valorado en 97€, más 50€ patrocinado por la Sociedad Española de Diabetes.

3. La entrega de premios tendrá lugar el 16 de octubre de 2021 a las 18:00h.

En caso de que haya algún problema con el patrocinio de los premios el Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las bases y el premio.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

1. Cualquier participante, por el hecho de serlo, **acepta todas las bases** de esta convocatoria.
2. El incumplimiento de alguna de las normas podrá ser motivo de la no aceptación del trabajo.



- Si existiese alguna duda o sugerencia esta podrá ser consultada vía e-mail (iicneb.bem@gmail.com).

Esta convocatoria ha sido aprobada por la asociación Bioquímica en Movimiento, en Cáceres, a 1 de septiembre de 2021.